OC-DA-132

may. 14 (Rev.)
OC-14-17

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Anejo

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, EDGARDO ARLEQUIN VELEZ, Funcionario Principal de 4031
(nombre) (número de entidad)

MUNICIPIO DE GUAYANILLA
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

[X] Durante el año fiscal 2013-14, se otorgaron 217 contratos y que, en cumplimiento de la (cantidad) *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

[ ] No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2014.

En GUAYANILLA, Puerto Rico 22 de julio de 2014.

Edgardo Arlequin Velez
Declarante

Afidávit Núm. 3481

Jurado y suscrito ante mí por EDGARDO ARLEQUIN VELEZ, mayor de edad, en calidad de ALCALDE DE GUAYANILLA y vecino/a de GUAYANILLA, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante N/A.

En GUAYANILLA, Puerto Rico, hoy 22 de julio de 2014.

JUAN PELEGRINO RIVERA ROMAN • ABOGADO - NOTARIO •

Notario Público

RECIBO
05980102
9397
07/22/2014
$5.00
$5 Sello Asistencia Legal
52205-2014-0722-61504941

le septiembre de 2014 y debe ser enviada a través de la aplicación de *icina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales* ncuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-132